

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2024/3724 *Relación definitiva de admitidos/as en el proceso para seleccionar Secretario/a general y constitución de bolsa.*

Anuncio

Doña María Jesús Rodríguez Galán, Alcaldesa-Presidenta en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 8 de agosto de 2024 se ha dictado Resolución de Alcaldía, que literalmente dice:

“Vistas las bases reguladoras y convocatoria para la provisión en régimen de interinidad y constitución en el Ayuntamiento de Torredelcampo de una relación de candidatos o bolsa para cubrir el puesto de trabajo de Secretario/a general con carácter de interinidad, publicadas en el BOP de Jaén nº 151, de fecha 02/08/2024.

Visto que el plazo otorgado para presentar solicitudes de participación finalizó el 7 de agosto del presente año, y dado el carácter de urgencia del presente procedimiento, así como que todos/as los/as aspirantes han presentando documentación precisa para realizar el concurso, no se considera necesario dictar resolución con listado provisional; toda vez que no se requiere la subsanación por parte de los/as mismos/as.

Visto cuanto antecede, esta Alcaldía, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Resuelve:

Primero.– Aprobar las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as en la constitución de una bolsa de interinidad para la cobertura del puesto de trabajo de Secretario/a General del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo.

Listado definitivo de admitidos/as

Apellidos y nombre	DNI
Laura García Fuentes	31****35L
Rocío Palomino Aguilera	77****18B
Adoración Cortecero Pancorbo	77****81K
Manuel Rodríguez Collantes	29****63L

Apellidos y nombre	DNI
Ildefonso Cruz Cabrera	25****65T
Laura Mia Díaz García	45****67B
María Araceli Pérez López	50****10X
Cristina Mesa Garrido	76****00W
Iciar Mesa Garrido	76****99R
Sandra Espinosa Pérez	77****15S
Víctor San Vidal Martínez	03****14N
Jose Fabio Herrera Moreno	48****10M
Ana Trinidad Maldonado Gadeo	77****50K
Blas Jiménez del Moral	77****12T

Segundo.- El Tribunal calificador estará constituido del siguiente modo a los efectos de lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Presidente/a:

Titular: D. Pedro Chica Ruiz.

Vocal:

Titular: D^a. Josefa Armenteros Rubio.

D^a. María Dolores Vilchez Jiménez.

D^a. Clotilde Sánchez Blázquez.

Secretario/a:

Titular: D^a. María Dolores Romero Higuera.

Suplentes: D. Jesús Javier Llera Gutiérrez.

D. Fermín Jiménez Morales.

D^a. Rosa María Viedma Vargas.

D. Andrés Fernández Cruz.

Tercero.- Se convoca a los miembros del Tribunal calificador para la sesión de constitución y realización del concurso el día de publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, a las 09:00 horas, en este Ayuntamiento.

Cuarto.- Publíquese esta resolución en el BOP de Jaén, la web www.torredelcampo.es y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredelcampo, 8 de agosto de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta en funciones, MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ PEGALAJAR.